



Alumno/a: Rocio Villaseñor Jaimez

Fecha de hoy: 20 Enero 2025

Presentación

Curso:	Lengua de Señas Mexicana
Modalidad:	Virtual
Nivel:	Intermedio
Horario:	11:00 a 12:00
Grupo:	VIG02
Profesor:	Isabel Carolina Martínez Quintero
Intérprete:	Verónica Edith Sánchez Zavala

Objetivo del curso

Los alumnos serán capaces de establecer una competencia comunicativa, eficiente y fluida en la mayoría de las situaciones de la vida cotidiana, propiciando una interacción cultural que posibilite la construcción del conocimiento con la participación de todos los actores que intervienen, mediante la Lengua de Señas Mexicana, utilizando el vocabulario y los recursos gramaticales adecuados, con la sensibilidad

y comprensión de las expresiones de la cultura sorda, generando entes críticos que ayuden a dar respuesta a los retos presentes y futuros.

Objetivo general del módulo:

Identificar la cultura de la comunidad de personas Sordas así como diversas formas de concepción de su idioma con el paso del tiempo logrando el conocimiento de la gramática de la Lengua de Señas Mexicana, a través del conocimiento de usos y costumbres.

Software y Aplicación

[Plataforma Académica.](#)

[Calendario Plataforma.](#)

[Guía Ejecutable Videoconferencia pc.](#)

[App Videoconferencia Telmex Google play.](#)

[Videoconferencia Telmex App Store.](#)

[Tutorial para ingresar a la plataforma Académica y al aula virtual.](#)

[Guía uso plataforma académica.](#)

[App Moodle Google play.](#)

[Moodle App Store.](#)



Fechas importantes

Inicio del curso: 13 de enero del 2025
 Asueto: 03 de febrero del 2025
 17 de marzo del 2025
 14 al 19 de abril del 2025
 01 de mayo del 2025
 10 de mayo del 2025
 Término del curso: 14 de junio del 2025

Examen primer parcial: del 23 febrero al 02 de marzo del 2025
 Examen segundo parcial: del 13 al 20 de abril del 2025
 Examen final parcial: del 01 al 08 de junio del 2025

Calificación

TOTAL	100%
Examen	30%
Quiz	10%
Tareas	25%
Actividad	30%
Asistencia	5%

Temario del curso

Primer Parcial.

1. Teoría “Historia de la Cultura Sorda”
2. Campos Semánticos “Verbos 3”
3. Campos Semánticos “Animales 2”
4. Campos Semánticos “Sentimientos”
5. Actividad de repaso de Clasificadores

Segundo Parcial.

1. Teoría “Gramática de la Lengua de Señas Mexicana”
2. Campos Semánticos “Verbos 4”
3. Campos Semánticos “Ropa”
4. Campos Semánticos “Familia”

Tercer Parcial.

1. Campos Semánticos “Verduras”
2. Campos Semánticos “Frutas”
3. Campos Semánticos “Comida 1”
4. Campos Semánticos “Comida 2”



Lecturas y videos

- Cruz J, Cruz M, (2013). Integración Social del sordo en la Ciudad de México
- Oviedo A. Gallaudet University, <http://www.gallaudet.edu>
- Boris F. (2003). Ropajes sordera, INAH-ENAH
- Oviedo A, (2015). Reseña Gascón y Storch de Gracia
- Oviedo. A. (2006). "España y los inicios de la educación de los sordos" España. Cultura Sorda.
- Boris, F. (2000). "La Realidad bicultural de Sordos e hispanohablantes". México. ENAH.
- Sánchez, C. (2011). "Los sordos: personas con discapacidad" (y con una discapacidad severa). Argentina. Boris, F. (2000).
- "Verbos y espacios mentales en la Lengua de Señas Mexicana". Colima. México. ENAH.
- Boris, F. (1998). "Sociedad y Naturaleza" Encuentros y desencuentros en el cuerpo de cada cual. México. INAH.
- Gascón, A. (2004) "Historia de la Lengua de Signos" Cádiz. España. CELM.

Tareas

Primer Parcial

- T0 – Imprimir, firmar y enviar escaneado el Syllabus a la plataforma.
- T1 – Revisar el video de verbos 3 (en la siguiente clase se preguntaran algunas señas del video, por alumno).
- T2 – En clase cada alumno realizará una oración señada.

- T3 – Revisar el video de sentimientos (en la siguiente clase se preguntaran algunas señas del video por alumno).
- T4 – En clase se preguntaran algunas señas por cada alumno con una configuración específica.
- T5 – En clase cada alumno realizará una oración (signada) donde incluya 1 clasificador.

Segundo Parcial

- T6 – Revisar video verbos 4 (en la siguiente clase se preguntaran algunas señas del video por alumno).
- T7 – En clase cada alumno realizará una oración (signada) donde debe incluir un animal y este será representado con mímica y gestuno.
- T8 – En clase cada alumno deberá realizar una oración (signada) donde deberá respetar el orden gramatical de la LSM.
- T9 – Revisar video del tema Familia (en la siguiente clase se preguntaran algunas señas del video por alumno).
- T10 – Revisar el video de Ropa (en la siguiente clase se preguntaran algunas señas del video por alumno).

Tercer Parcial

- T11 – Revisar el video de Verdura (en la siguiente clase se preguntaran algunas señas del video por alumno).
- T12 – Revisar el video de frutas (dentro de la siguiente clase se preguntaran algunas señas del video por alumno).
- T13 – Revisar el video de comida 1 (en la siguiente clase se preguntaran algunas señas del video por alumno).



T14 – Revisar el video de comida 2 (en la siguiente clase se preguntaran algunas señas del video por alumno).

T15 – Dictado (escribir las palabras que indica el maestro).

NOTA: Dentro de la plataforma se incluirán especificaciones sobre las tareas.

Reglamento

Durante clase

1. Te pedimos puntualidad al ingreso a tu clase, con 5 minutos de tolerancia contará como asistencia, a partir del minuto 6 se contará como falta; siempre podrás ingresar a clase, sólo te pedimos que consideres lo mencionado anteriormente.
2. Al acceder a la sesión es indispensable que ingreses con la siguiente nomenclatura: **usuario _ nombre(s) y primer apellido ejemplo: e00000_Juan Pérez**. Si no colocas tu nombre de esa manera se contará como falta.
3. Al acceder a la sesión te pedimos ingresar con el micrófono en silencio. Pedimos respeto para la clase y el guardar silencio es importante. Únicamente podrás activar el micrófono cuando vayas a participar, en caso contrario Soporte Técnico podrá bloquearlo.
4. Te pedimos que durante toda la clase tu cámara esté encendida ya que es la forma en que los maestros podrán evaluar tu participación y desempeño en clase; también es útil para verificar que la configuración de tu seña sea correcta o corregirte en caso de ser necesario. En caso de no cumplir con este punto, Soporte Técnico te invitará a encenderla con un máximo de 2 peticiones, en intervalos de 2 minutos por medio del chat privado, de ignorar dicha petición, se hará mención en el chat grupal. Si la negativa persiste se te retirara de la sesión.
5. En caso de que la cámara se encuentre encendida pero no te encuentres en el rango visual de la misma; soporte técnico podrá colocarte en “sala de espera”; de ser el caso tendrás que salir de está e ingresar de nuevo para estar en la sesión habitual.
6. Procura que la cámara abarque un campo visual de la cabeza al estómago, si esto no es posible recuerda en el momento en que estés señando tus manos no salgan del enfoque de cuadro.
7. Si tienes algún problema técnico dentro de las clases, el personal de Soporte Técnico te puede apoyar con los inconvenientes que presentes. Te pedimos contactar con ellos en el chat de la videoconferencia para no interrumpir la clase.
Nota: Soporte Técnico queda exento de responder en cuestiones de problemas de luz, estabilidad del internet o



actualización de dispositivos (Ya que es un factor externo del cual no tienen control).

8. Te solicitamos tengas buena iluminación con la finalidad de tener mejor visión y poder verificar si realizas los ejercicios correctamente (Como recomendación se aconseja no contar con luz natural o artificial justo detrás de la persona en cuestión.
9. Para participar debes colocar la palma de la mano sobre la cámara, recuerda que maestro e intérprete sólo pueden atender a una persona a la vez.
10. Si quieres realizar algún comentario u observación, o tienes dudas, debes dirigirte al maestro, no realices las preguntas únicamente al intérprete, él es tu puente de comunicación con el maestro y ambos son los responsables de la clase.
11. Cuando el profesor o intérprete no conteste tus dudas de manera presencial o por cualquier otro medio, por medio del chat en la plataforma académica contacta a Rogelio Hernández, Coordinador de la Academia.
12. Por respeto a la clase, se te solicita evitar el uso del celular. Si requieres responder a una emergencia puedes hacerlo

manteniendo tu micrófono en silencio (Si la circunstancia lo permite favor de avisar.)

13. Te recordamos que la Lengua de Señas requiere de la atención visual para su aprendizaje, las distracciones con el celular, los alimentos o cualquier otra cosa que desvíe la mirada o atención, lo limitará. Si se detecta esta situación, no podrás solicitar se retome lo ya visto en la clase, ya que esto retrasa el aprendizaje de grupo.
14. Conforme a la Ley de Protección de Datos Personales y cuidando su privacidad, la Academia de Lengua de Señas Mexicana de la Ciudad de México, no está de acuerdo ni propiciará la formación de grupos de WhatsApp. Por tal motivo no se hace responsable del contenido, trato o manipulación de datos que se genere dentro de los grupos de mensajería instantánea fuera de la Plataforma Académica.
15. Por protección de datos personales se prohíbe tomar fotos o videos de las clases. Únicamente personal del DIF Ciudad de México puede realizar esta actividad con fines educativos y en el caso, para la investigación de quejas y denuncias. Si se detecta esta situación, el área jurídica del DIF de la Ciudad de México tendrá la facultad de intervenir y realizar las sanciones correspondientes.



Recuerda que la Academia de Lengua de Señas Mexicana de la Ciudad de México te proporcionará los apoyos correspondientes para tu aprendizaje.

16. Todo el personal que labora dentro de la Academia de Lengua de Señas Mexicana se comunicará contigo dentro de la plataforma y se responsabilizará de los contenidos presentados en ella y de la comunicación generada con los alumnos.

17. Para la Academia de Lengua de Señas Mexicana de la Ciudad de México tu seguridad y bienestar es importante, por lo que te pedimos que si vas conduciendo, caminando o trasladándose en transporte público, te conectes a clases hasta que llegues a casa o algún lugar en donde te encuentres seguro.

Nota: La Academia de Lengua de Señas Mexicana de la Ciudad de México no se responsabilizará por algún inconveniente que se presente.

Material de clase

- Todo material que se otorgue es exclusivo del curso y el dueño es el DIF Ciudad de México. Te pedimos no hacer mal uso del mismo.
Aprender LSM es más que tener videos, lecturas y aprender algunas señas.

- Queda prohibida la reproducción total o parcial del material de clases, así como la difusión, distribución y venta de ellos.

Requisitos

- Computadora o dispositivo móvil (solo se permitirá 1 dispositivo por alumno para las sesiones).
- Webinar video conferencia Telmex. (Alumnos academia LSM)
- Micrófono.
- Internet Estable.
- Cámara (habilitada en todo momento).
- Cuaderno, lápiz y pluma.

Dádivas o Regalos

- Las clases y actividades son completamente gratuitas. Está prohibido entregar dinero o presentes, al maestro, intérprete o quien te lo solicite, si eso sucede debes dar aviso a la Coordinación.



- Ningún maestro o intérprete que trabaje en la Academia puede recibir dinero por asesorías o formar cursos fuera de la Academia, somos servidores públicos y el DIF Ciudad de México paga su sueldo para que el programa sea completamente gratuito.

Evaluación

- La evaluación se realizará por medio de
 - A. **Actividades y Asistencias** en clase dentro de las aulas virtuales.
 - B. **Tareas, Quiz y Exámenes** que estarán publicados dentro de la plataforma académica.
- **Debes de respetar las fechas establecidas para la entrega de Tareas, Quiz y Exámenes, no se recibirán y calificarán fuera del tiempo de entrega (algunas de ellas se realizarán en clase, por lo cual es importante la asistencia a tal.)**
- Todo lo relacionado con las calificaciones de los rubros anteriores se tendrá que ver exclusivamente con maestros o intérpretes directamente en los chats de la plataforma académica.
- Para concluir satisfactoriamente el curso y recibir la constancia del nivel que cursas, deberás tener calificación mínima de **80**

puntos y el **80%** de asistencia que equivalen a **36 asistencias en el semestre.**

De no ser así no podrás acceder al siguiente nivel.

- Al finalizar cada periodo se te enviará una cédula de calificaciones donde estará detallada la calificación y el valor porcentual de la misma, así como las faltas que hayas obtenido dentro del parcial.

Exámenes

- No se podrá reprogramar exámenes, estos deberán de realizarse en las fechas estipuladas.

Faltas y Justificantes

- a) Tendrás como máximo 5 días hábiles (los días que se considerarán como hábiles son de lunes a sábado) para poder justificar tus faltas, después de ese tiempo no se realizará ninguna modificación.

Las faltas se pueden justificar de la siguiente manera:

- Justificante médico (puede ser receta) tuyo o de un familiar al que estés cuidando.
- Escrito o constancia escolar, el cual avale el día en que te ausentaste de la clase (tuyo o de tu familiar).
- Escrito por parte del trabajo donde se explique el día y motivos de la falta.



- No se podrá realizar ninguna justificación que no cuente con un documento que avale la inasistencia. El documento deberá ser oficial (membretado, con sello y firma).

Por cuestiones técnicas o fuera de nuestro control no se realizará justificación (Fallas de luz, Intermittencia en el internet, Falla de dispositivos, etc)

b) Los justificantes deberán enviarse al correo lsmdif@dif.cdmx.gob.mx en formato digital ya sea fotografía o .pdf. La imagen deberá ser clara, legible y deberá ir acompañada de la siguiente información:

- Usuario:
- Nombre completo:
- Correo electrónico:
- Nivel:
- Grupo:
- Horario:
- Maestro:
- Fecha a justificar: (sólo se justificará máximo 5 días hábiles después de la inasistencia)
- Motivo breve de la inasistencia:

Solamente se tomará en consideración los justificantes enviados al correo.

NOTA: La justificación es para que las faltas no afecten en el porcentaje de asistencia que se menciona en el reglamento, de igual forma los justificantes no aplican para las actividades,

tareas, etc, realizadas en clase (solo aplica para las asistencias).

Asesorías

- Las asesorías se asignan por horarios establecidos.
- Las asesorías se programarán semanalmente, revisando el tema explicado la clase anterior
- Las asesorías **no** son reposición de clase, ni para quitar o justificar faltas, es para reforzar el tema antes visto.

Quejas o Dudas

- Si presentas algún problema con alumnos, maestros, intérpretes o con cualquier persona de la comunidad educativa; puedes dirigirte vía correo electrónico o mediante el chat de la plataforma al Coordinador de la Academia Rogelio Hernández Rivas al siguiente correo lsmdif2@dif.cdmx.gob.mx, o bien con la responsable del proyecto Ana Sakaguchi 5543239841 o al siguiente correo asakaguchi@dif.cdmx.gob.mx

Rocio villaseñor Jaimez

Nombre y firma del alumno